

## VÍCTOR ALIÓ

Presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) “La norma técnica no está pensada para trabajar con IA, por lo que debemos ser muy cautelosos al aplicarla”



En el sector de la auditoría se considera urgente la aprobación de la Ley sobre Información Empresarial sobre Sostenibilidad, mediante la que se trasponen dos directivas europeas, que lleva varios meses de retraso, ya que es fundamental para mejorar la transparencia y fiabilidad de los reportes de sostenibilidad

El reglamento europeo obliga a la rotación de los auditores cada diez años y los períodos transitorios para las Entidades de Interés Público ( EIP) finalizaron en 2023, la necesidad de regular la figura del experto contable en España, el papel creciente de las Comisiones de Auditoría en el gobierno corporativo, el retraso en la aprobación de la Ley sobre Información Empresarial sobre Sostenibilidad, la importancia de la sostenibilidad en el sector público, la integración de la inteligencia artificial en la auditoría, su impacto en el empleo y la ética en su aplicación, así como la modernización del ICAC, la nueva Plataforma de Pruebas de Tasas: y la verificación de la información no financiera son asuntos de actualidad que afectan al sector de la auditoría. Por otra parte, en el sector se espera que la inteligencia artificial suponga un

cambio en los perfiles y en la estructura de las firmas de auditoría. No obstante, y a pesar de los cambios en los perfiles, se piensa que la auditoría seguirá siendo un motor de creación de empleo en la era de la IA, considerando las buenas perspectivas de crecimiento del sector. En áreas como la sostenibilidad y la IA, “está todo por hacer”, lo que garantiza un desarrollo profesional más rápido y mejor remunerado que en otros sectores. Esto podría ayudar a retener el talento joven. Sobre estos temas conversamos con Víctor Alió.

El Reglamento europeo obliga a la rotación de los auditores cada diez años y para ello se fijaron unos periodos transitorios que finalizaron en 2023. ¿Qué supone este baile de clientes para las firmas?

El Reglamento estableció unos periodos transitorios para la rotación de las firmas de auditoría de Entidades de Interés Público (EIP) que ya han finalizado. Con indepen

“En España más del 90% de los trabajos de verificación de los Estados de Información no Financiera los hacen nuestras firmas” ■ “Creemos que el porcentaje de futuros trabajos de verificación sobre sostenibilidad se mantendrá en ese 90%”

dencia de que en su momento no todo el sector estaba de acuerdo en que esta medida ayudaría a mejorar los niveles de independencia de los auditores, ahora mismo clientes y auditores estamos aplicando la norma con total normalidad y los cambios de auditor que genera se están llevando a cabo sin problemas. Creo que en este tipo de medidas lo importante es la estabilidad, huir de los vaivenes regulatorios para que todos tengamos tiempo de planificar y podamos valorar con visión de largo plazo el efecto de la reforma. Por otro lado, esta es una parte de la norma que llama mucho la atención de los medios de comunicación, pero realmente es el conjunto de la normativa que ahora mismo está vigente el que hace que el nivel de exigencia en materia de independencia al que estamos sujetos en estos momentos los auditores estén en máximos históricos. ¿Qué perspectivas hay de que se materialice el proyecto de regulación del experto contable en España?

Existe un amplio consenso entre los profesionales, las corporaciones y el propio regulador en que es una figura que, como ocurre en la mayoría de los países de nuestro entorno, debe desarrollarse y consolidarse en España. Por eso nosotros, junto con el Consejo General de Economistas, estamos haciendo una fuerte apuesta a través del REC (Registro de Expertos Contables) por el reconocimiento de esta figura. El problema que nos estamos encontrando es dar con el momento político adecuado para promover la ley que debe materializar este paso. Ahora mismo la información sobre sostenibilidad está acaparando los recursos y la atención de todas las instituciones. Mientras no logremos que el reconocimiento oficial del experto contable pase a ser una prioridad para nuestros políticos, como lo es ahora mismo la sostenibilidad, será difícil que llegue a materializarse.

Las empresas deben contar con una Comisión de Auditoría que supervise el proceso de auditoría y asegure su cumplimiento con las normativas vigentes. ¿Cómo se está desarrollando el proceso?

La mayor parte de las Entidades de Interés Público (EIP) están obligadas a contar con una Comisión de Auditoría, cuyas funciones principales son informar a las juntas generales de accionistas sobre el resultado de la auditoría, supervisar el control interno, los sistemas de control de riesgos y los procesos de elaboración y publicación de información financiera, elevar al consejo de administración las propuestas de nombramiento del auditor y dirigir las licitaciones para seleccionar al auditor. Creo que en este tiempo se ha producido un cambio positivo en la percepción de las Comisiones de Auditoría y de estas funciones. Si inicialmente en algunos casos se constituyeron principalmente para

dar cumplimiento a la Ley, ahora mismo creo que se han convertido, gracias a su cada vez mayor nivel de profesionalización, en un elemento clave del Gobierno corporativo de las empresas. Y estoy convencido de que en materia de control interno e información sobre sostenibilidad están llamadas a jugar un papel aún más relevante.

El Instituto ha realizado llamamientos para que el Sector Público no se quede al margen de la sostenibilidad. ¿Se ha obtenido algún adelanto en este llamamiento?

El pasado noviembre lanzamos el Observatorio de la Sostenibilidad del Sector Público, para poner de manifiesto la importancia de la sostenibilidad en este ámbito. La verdad es que, aunque hemos recibido numerosas llamadas interesándose por las propuestas que hemos lanzado desde dicho Observatorio, todavía no hemos percibido cambio alguno en este aspecto. Hasta cierto punto es normal, ha transcurrido muy poco tiempo y queda mucho por trabajar con IA, por lo que debemos ser muy cautelosos cuando la aplicamos; y, en segundo lugar, la velocidad a la que podemos aplicar nuestra innovación está en gran medida condicionada con la velocidad a la que

nuestros clientes avanzan. En este sentido creo que podemos decir con seguridad que cuando la IA llegue a nuestro cliente, su auditor va a estar preparado. Respecto a la influencia de la IA en los niveles de empleo del sector, creo que va a suponer un cambio en los perfiles y en la estructura de las firmas, pero, teniendo en cuenta las buenas perspectivas de crecimiento que manejamos, también pensamos que en la era de la IA la auditoría va a seguir siendo un motor de creación de empleo.

¿Qué papel juega la ética de las aplicaciones de IA en la actividad del auditor?

Es un tema muy interesante. En los últimos años se han desarrollado diferentes normas y se han emitido numerosas consultas que

“Lanzamos el Observatorio de la Sostenibilidad del Sector Público para poner de manifiesto su importancia en este ámbito” ■

en la mayor parte de estos desarrollos estamos teniendo la oportunidad de exponer nuestra opinión al supervisor y se está teniendo en cuenta, lo que constituye un buen ejemplo de cómo debe de funcionar la relación supervisor–supervisado.

¿Qué papel están jugando los auditores en la verificación de la información no financiera?

En España más del 90% de los trabajos de verificación de los Estados de Información no Financiera los hacen nuestras firmas. Aunque en la Ley de Información Empresarial sobre Sostenibilidad se prevé que otros sectores -básicamente las empresas de certificación- puedan hacer estos trabajos, creemos que el porcentaje de futuros trabajos de verificación sobre sostenibilidad se va a mantener en un porcentaje similar porque las normas que se van a aplicar y los requisitos que se van a exigir son similares a los que se usan en auditoría de cuentas.

“Las normas que se van a aplicar y los requisitos que se van a exigir son similares a los que se usan en auditoría de cuentas” ■ “En ámbitos como la sostenibilidad y la IA está todo por hacer, lo que garantiza un desarrollo profesional más rápido”

¿Cómo se puede mejorar la transparencia y fiabilidad de estos reportes?

Hay un elemento que ahora mismo está condicionando el avance en todos estos temas: el retraso en la aprobación de la Ley sobre Información Empresarial sobre Sostenibilidad. Llevamos ya varios meses de retraso, que es muy difícil de entender, ya que es una ley consensuada con todos los sectores. Urge su aprobación.

¿Qué medidas se están tomando para asegurar que las empresas sean cada vez más sostenibles desde una perspectiva de auditoría?

Antes hablábamos de la evolución del papel de las Comisiones de Auditoría en las empresas y de cómo han ido ganando relevancia en el buen gobierno de las empresas. Creo que con la Sostenibilidad va a pasar lo mismo. En la medida en que los órganos de gobierno vayan entendiendo y manejando mejor las nuevas normas sobre sostenibilidad, habrá un efecto contagio que se irá extendiendo a toda la organización. También creo que debemos hacer un esfuerzo para que las normas sean más fáciles de entender y aplicar. Desde este punto de vista creemos que la iniciativa Ómnibus de la Comisión Europea tiene sentido y, si se orienta bien, puede ayudar a facilitar este proceso que a muchas empresas y usuarios de información corporativa les está costando entender.

¿Qué estrategias están implementando las empresas del sector de la auditoría para retener el talento profesional en el sector? Hay un elemento que compartimos todas las firmas: el sector está creciendo y va a seguir haciéndolo en el futuro. Es decir, somos un motor de generación de oportunidades para los más jóvenes. En muchos ámbitos, como los que acabamos de mencionar de sostenibilidad e IA, está todo por hacer, lo que garantiza un desarrollo profesional más rápido

y mejor remunerado que en otros sectores. Es decir, somos muy atractivos, lo que creo que debe de ayudarnos a lograr el primer objetivo que tenemos: que los jóvenes se queden en el sector de las firmas multidisciplinares. Partiendo de esta base, creo que a nivel de firmas todos estamos buscando la forma de diferenciarnos a través de una combinación de elementos que están haciendo que cada joven se sienta más identificado con unas que con otras en función de su propia forma de ver la vida. Por ejemplo, el acceso a formación, la utilización del teletrabajo, la gestión de las puntas de trabajo, la utilización de nuevas tecnologías, el diseño de la carrera profesional o la forma en que se construyen los equipos presentan diferencias dentro del sector y están jugando un papel determinante en la retención de talento.

<https://www.pressreader.com/spain/buen-gobierno-y-rsc/20250221/282260966194265>